

Colegio Víctor Félix Gómez Nova

APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 12507 de OCTUBRE 28 de 2002 NIT 80080218521-5

REQUISITOS PARA MATRICULAR ALUMNOS ANTIGUOS VIGENCIA 2026

FECHAS DE MATRICULA:

- **20 noviembre:** Matricula Bachillerato y Primaria para alumnos promovidos y No Promovidos (Repitentes). Traer boletín impreso y documentación requerida. Cada estudiante en su jornada.
- **4 27 noviembre:** Matricula estudiantes promovidos a cargo de director de grupo
- **2** *de diciembre:* Matrículas estudiantes promovidos a cargo de director de grupo.

IMPORTANTE: Los estudiantes que no matriculen en las fechas programadas <u>pierden</u> el cupo para el año 2026. Dichos cupos serán otorgados a estudiantes nuevos.

N.º	REQUISITOS	CÓDIGO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Ficha de Matrícula actualizada	FM			
2	Contrato de Prestación de Servicios	CPS			
3	Consentimiento Informado	CI			
4	Seguro Estudiantil	SE			
5	Autorización para Educación Física	ED. F			
6	Paz y Salvo	PYS			
7	Matrícula en Observación (si aplica)	МО			
8	Compromiso Disciplinario (si aplica)	CD			
9	Autorización a Tutor, (Documento de Custodia o poder (en caso de estar fuera del país)	DC			

OBSERVACIONES:

- Tener en cuenta que los padres o acudientes que registren en la ficha de datos deben ser los mismos que firmen matricula y realizarán el proceso.
- Los estudiantes que no culminaron el año escolar <u>(desertores)</u> deberán realizar la solicitud de cupo como los hacen los estudiantes nuevos, diligenciar el formulario correspondiente y radicarlo en la Secretaría Académica.

MADRE:	PADRE:	ACUDIENTE:
NOMBRE DE DOCENTE:		Fecha de matrícula://